

REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL



Handwritten text, possibly a date or page number, located at the top left of the page.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of entries, possibly related to a collection or inventory.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a concluding note.

REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL

ENERO DE 1953

— BOGOTA —

SEGUNDA EPOCA — No. 11

CONTENIDO:

DIRECTOR GENERAL

CORONEL:

FRANCISCO ROJAS SCARPETTA

SUB-DIRECTOR GENERAL

TENIENTE CORONEL:

JORGE ORDOÑEZ VALDERRAMA

SECRETARIO GENERAL

DR. CARLOS MALO BAÑOS

REDACTA Y ADMINISTRA

EDUARDO ANDRADE JURADO

SECRETARIO CORRESPONSAL

JULIO CESAR VILLOTA

BOGOTA

IMPRENTA NACIONAL

0712

	Págs.
Un año más	5
Alocución del Excelentísimo señor doctor Roberto Urdaneta Arbeláez , dirigida a los colombianos con motivo del nuevo año	8
Biografía del Teniente Coronel Jorge Ordóñez Valderrama, nuevo Subdirector de la Policía Nacional	11
De origen humilde	13
Estímulo a nuestros colaboradores	14
Labor de un Comandante, por el Mayor Pablo E. Castellanos	15
El sistema británico de gobierno, por Sir Douglas Gordon	19
La investigación científica y la pesquisa policial, por A. Peña Torrea	25
Eugenesia y Eutanasia, traducción y arreglo de la Redacción	28
Palacio de la Policía Nacional en construcción	33
Protección a los niños, por Oscar Held , cadete de la Escuela "General Santander"	35
La Linterna, por Luis Fonseca Truque	37
Tarea de Geografía	39
El asesinato del Agente de Policía, por Sir Douglas Gordon	40
¿Cómo estamos de Historia? (Preguntas)	52
Siéntese como un japonés, por Ernesto Hernández B., Capellán Castrense	53
Cómo prevenir el crimen, por Arthur Weld	57
José Eusebio Caro	61
Fecha histórica	63
Quemaduras	64
Crónica de Policía	68
Galería de delincuentes	89
Balance del Banco de la República	92 y 93
¿Cómo estamos de Historia? (Respuestas)	94

UN AÑO MAS

Al reanudar sus labores la Revista de la Policía Nacional, después de algunos años de suspensión por inconvenientes insalvables, reafirmó desde su primer número el propósito de continuar dedicada al servicio de la Institución, con lealtad, entusiasmo y patriotismo.

Esta publicación, que cuenta con seis lustros de vida, ha sido y seguirá siendo el órgano oficial de difusión de enseñanzas útiles para todo el personal de la Policía, y medio para mantener informado al mundo exterior de todo lo que atañe con la organización policiva.

La Revista de la Policía Nacional, hoy, por circunstancia efímera, bajo nuestra orientación y redacción, ha reflejado en todo tiempo las normas seguidas por los Directores de la Institución, y plumas expertas han aprestigiado esta publicación que ahora continúa su vida con ánimo resuelto de cooperar en la cruzada de mejoramiento del sistema policivo que tanto inquieta a sus actuales Directores.

Esta Revista, que como lo manifiesta el Jefe de la Misión Inglesa, "...desde su reaparición en octubre de 1951, ha ido mejorando en cada edición, y sus últimos números, el 8 y el 9, correspondientes a septiembre y octubre, traen una presentación que nada tiene que envidiar a las mejores revistas de Policía del mundo. No sólo es buena la impresión de la Revista, sino que su contenido es excelente, siendo motivo de orgullo de la Institución y sirviendo como récord de sus éxitos y como fuente de enseñanza técnica y profesional a sus lectores...", continuará perfeccionando cada vez más sus ediciones; para ello cuenta con el entusiasmo y apoyo de su directiva, con la colaboración de sus escritores y con el fervoroso empeño de los editores, quienes, dirigidos hábilmente por el señor Tarcisjo Higuera, han contribuido al éxito de las últimas ediciones.

Seguiremos dedicando todas nuestras energías a la Revista de la Policía Nacional, seguros de que nuestra labor responderá al clamor general de todos los miembros que integran esta agrupación civil, hasta convertirla en el órgano de influencia para lograr las reformas sustanciales que obren en provecho de su desarrollo y perfeccionamiento.

La Policía Nacional requiere una racionalizada propaganda de sus numerosas y renovadoras realizaciones; el conocimiento de sus Directores y Jefes; el recuento de sus hechos; el estímulo para sus elementos integrantes, etc. A todo esto está destinada esta publicación, cuyas puertas permanecen abierta de par en par para quienes deseen, con mejor expresión, iluminar nuestro ambicioso temario.



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of entries.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding remarks.



Su Eminencia

*Cardenal Monseñor Crisanto Luque,
Arzobispo de la Diócesis de Bogotá,
recibió el capelo cardenalicio
en el Sacro Colegio Papal.*

*Esta noticia ha llenado de júbilo
el corazón de todos los colombianos,
porque, además de obtener la
realización de una justificada
aspiración, el honor de la exaltación
a tan máxima dignidad ha recaído
en un varón luminoso, fuente de
caridad y de fe, y expresión
auténtica del sentimiento
religioso de nuestro pueblo.*

ALOCUCION

del Excelentísimo señor Designado, encargado de la Presidencia de la República, Doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, dirigida a los colombianos con motivo del nuevo año.

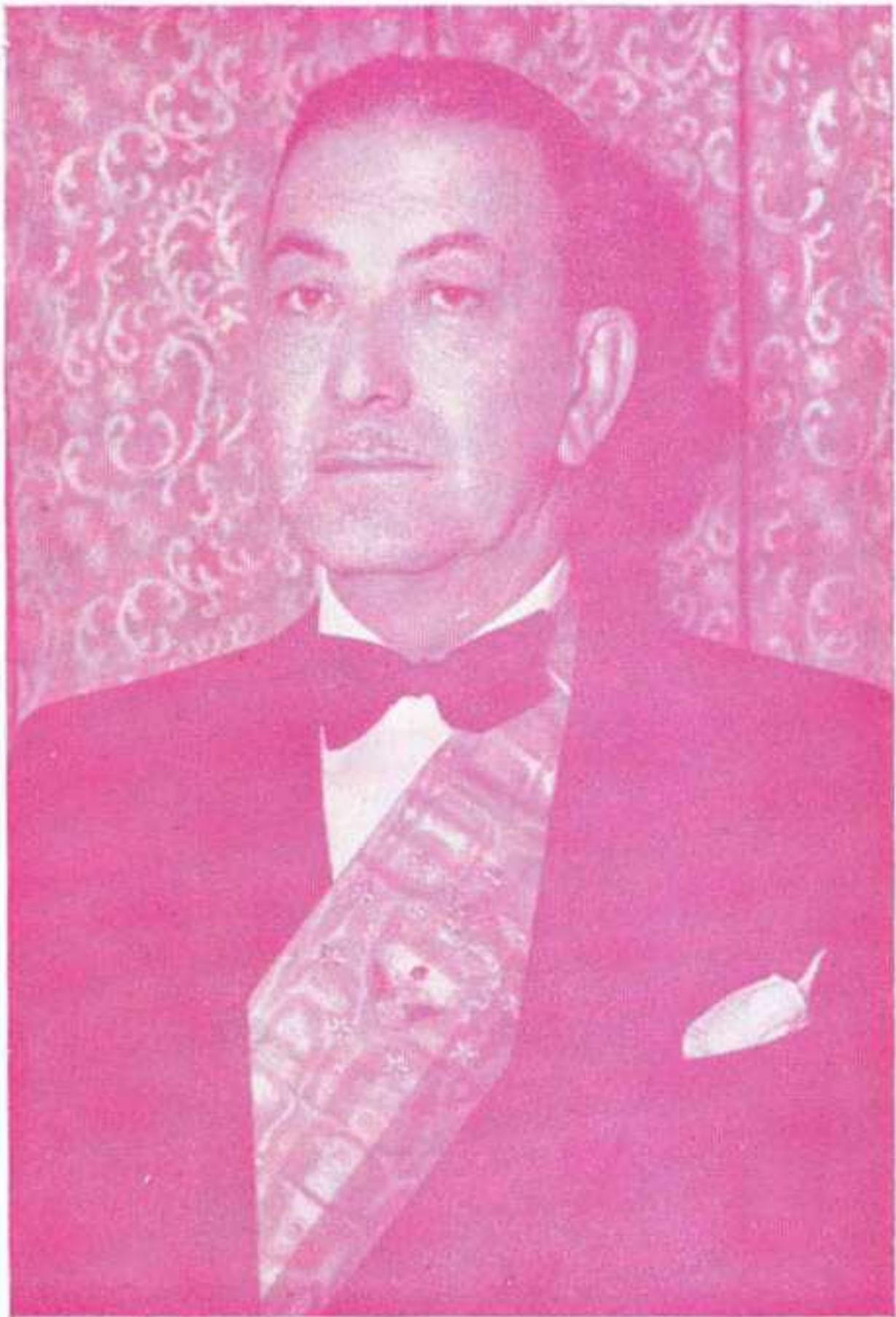
Colombianos:

Al iniciarse el nuevo año, nada tan grato a mi corazón de cristiano y de patriota como ofrendar pública acción de gracias a la Divina Providencia, que de modo tan visible ha hecho sentir al país los beneficios de su misericordia incomparable, y hacer llegar a todos mis conciudadanos votos sinceros porque la etapa que hoy empieza sea para ellos de paz, de prosperidad y de ventura.

Si es cierto que han sido difíciles las circunstancias en que le ha tocado al Gobierno que presido adelantar buena parte de su gestión administrativa, primordialmente por los problemas de orden público que han exigido la aplicación constante de energías y de recursos para su adecuada solución, lo es igualmente, que hoy se puede proclamar con justificado regocijo que han sido conjurados muchos de los motivos de incertidumbre y de zozobra, y que esta alborada de 1953 encuentra a la República surcando caminos de auténtico progreso, de bonanza económica y de perspectivas halagüeñas.

El estado de sitio.

Nada me sería tan satisfactorio como poder anunciar en breve plazo que han desaparecido las razones que obligan a mantener el estado de sitio, que el país se encauza de nuevo por las sendas de la normalidad constitucional y del pleno disfrute de las libertades cívicas, y que los esfuerzos de los gobernantes se hallan consagrados por entero a estimular el progreso colectivo en los varios órdenes de la actividad privada y pública, sin que el eco de la subversión ose turbar esa saludable atmósfera de bienestar y de concordia. Mas si ello constituye la aspiración más noble de todo espíritu patriota, y a lograrla se encaminan los desvelos de los mandatarios, es cosa cierta que ese empeño generoso de pacificación política no puede culminar por el mero influjo de la autoridad pública, sino que demanda el concurso de todos los ciudada-



EXCELENTISIMO SEÑOR DOCTOR ROBERTO URDANETA ARBELAEZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. ENCARGADO

nos, exige la cooperación de cuantos sientan el peso de sus deberes ante Dios y ante la Patria, y es labor a la cual no puede sustraerse ninguna de las fuerzas que orientan a la opinión nacional.

La oposición.

Pero si es verdad que el actual régimen no ha contado con la colaboración de algunos sectores políticos, más atentos a señalar las naturales deficiencias de toda obra de gobierno y a promover la desconfianza acerca de los propósitos que inspiran su tarea, que a conquistar el desarme de los brazos y de los espíritus que con elevada conciencia de su responsabilidad histórica, nadie puede ignorar que esas campañas han sido estériles a la larga, ya que por encima de los escollos alzados por la pasión y el egoísmo, la Nación Colombiana ha conseguido sobreponerse a semejantes incitaciones, y avanza con paso seguro por los caminos del bienestar y de la paz. Ni cómo ignorar que, no obstante una tenaz campaña que buscaba arruinar el prestigio del país ante las naciones extranjeras, esa empresa antipatriótica y suicida se vio rectificada por los hechos, y lejos de traducirse en una declinación de nuestro crédito o en mengua de nuestras tradiciones civiles, ha servido para dejar al descubierto los fines calculados de una oposición enloquecida, y para realzar en el panorama internacional la posición de Colombia como tierra amante de la paz, celosa de sus compromisos, y que brinda seguras oportunidades de progreso a quienes quieran vincularse a su destino con elevado espíritu y con aspiraciones generosas.

La prosperidad nacional.

Por ello podemos mirar con fundado optimismo el porvenir de la Patria y descansar tranquilos en la certidumbre de que llegarán días de sosiego y de bienestar para todos cuantos sepan colocar el interés común más allá de pasajeras conveniencias, y las necesidades públicas por encima de mezquinas aspiraciones banderizas.

Todas las circunstancias se muestran propicias para estos nobles augurios, pues a tiempo que crecen los recursos del Erario y se adoptan programas llamados a favorecer el adelanto espiritual y material de las distintas regiones de Colombia, la educación pública multiplica las oportunidades de cultura de los varios grupos sociales, se fortalece la armonía de las clases con el celoso amparo de los derechos legítimos del capital y del trabajo, se acrecientan los prospectos que fomentan la higiene y preservan la salud del pueblo, las obras públicas se adelantan con rígido criterio de servicio y de técnica, y las industrias grandes y pequeñas reciben saludable impulso en sus planes de constante desarrollo, mientras una atmósfera de fe en el futuro y de seguridad en el presente señorea todos los ámbitos de la Nación.

Lo económico y lo político.

Para el Gobierno que presido constituye motivo de singular complacencia poder anunciar a sus conciudadanos la iniciación, el próximo quince de enero, de los trabajos del ferrocarril del Magdalena, obra de incalculables consecuencias para el futuro del país, ya que, además de resolver el antiguo problema de nuestros transportes a la costa del Atlántico, de evitar los inconvenientes que la navegación del río presenta en ciertas épocas del año al comercio y a la industria, abre a la iniciativa de las gentes de trabajo, zonas hasta ayer colocadas al margen de la civilización y consideradas como impropicias para el esfuerzo remunerador.

Habrà de reunirse, igualmente, en el año que hoy empieza, la Asamblea Nacional Constituyente encargada de la reforma de nuestra Carta Fundamental para llevar a ella, con justo concepto de los derechos y deberes ciudadanos, normas que correspondan a las orientaciones de la nueva sociedad, para llenar los vacíos que no pudieron prever en el andar de los tiempos los egregios estadistas que un día forjaron ese noble estatuto, dentro de los cauces que corresponden a nuestras tradiciones republicanas, a nuestro cristiano sentido de la vida y a la defensa de los principios tutelares de la civilización que toma del Evangelio su inspiración y su guía.

El llamamiento.

En estos momentos, favorables como pocos para abundar en anhelos de superación y emular en aspiraciones cristianas y patrióticas, quiero hacer un llamamiento a los hombres responsables de Colombia para que, aunando voluntades en el común servicio de la Nación, apliquemos en este nuevo año nuestra inteligencia y nuestra voluntad a conseguir el reinado de la concordia ciudadana y a remover los obstáculos. Que Dios siga amparando a nuestra tierra y que las palabras con que su Hijo quiso anunciar al mundo su Natividad gloriosa, hallen eco en los corazones y resuenen en los hogares como una celestial promesa de justicia y de paz.





Teniente Coronel Jorge Ordóñez Valderrama,
nuevo Subdirector de la Policía Nacional.